

Guayaquil, abril 28 del 2010

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INELMAT S.A.

Ciudad.-

He revisado el Balance General de la Compañía INELMAT S.A. , AL 31 de Diciembre del 2009 y su correspondiente Estado de Resultado por el año terminado, estos estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es emitir un informe sobre los mismos en base a la revisión realizada.

Mi revisión se basa en la ejecución de pruebas que evidencien el respaldo de las cifras y revelaciones en los Estados Financieros conforme a las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones constantes en el art. 321 de la Ley de Compañías.

Dentro de mi verificación realice pruebas de cumplimiento a la compañía INELMAT S.A. y/o sus administradores respecto a:

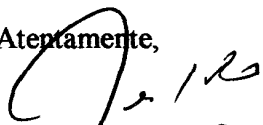
- El cumplimiento de normas legales estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como también de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
- Que los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados conforme a las disposiciones legales.
- Que la custodia y conservación de bienes de la Compañía son apropiados.
- Que los Estatutos Financieros con confiables, productos de los registros contables de la compañías, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

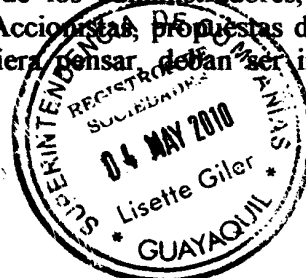
Las pruebas realizadas no revelaron situaciones que en mi opinión, puedan considerarse como incumplimiento de la Compañía INELMAT S.A. A las disposiciones mencionadas en el ART. 321 de la Ley de Compañías en el año terminado al 31 del Diciembre del 2009.

Debo indicar que los administradores de la compañía prestaron su colaboración inmediata en relación con mi revisión y pruebas efectuadas.

Por este motivo, y basándome en mi revisión y pruebas realizadas, no conocí de ninguna novedad en cuanto a los procedimientos de control interno llevados por la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales de Accionistas, propuestas de cambio de administradores y denuncias sobre su gestión, que hiciera pensar, deban ser informadas a ustedes.

Atentamente,


ING. CARLOS ZAMBRANO V.
COMISARIO





Corporación Nacional de Telecomunicaciones
Dirección: Ventanas 14-66 y Ancash, edificio Sudo Z. Tel: (593) 2 396 100.

CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC: 1768152560001

FACTURA

Autorización SRI No.: 1107885768

Válida hasta: FEBRERO 2011

ZONA 303ZONA 3-4 000167	PERIODO DE CONSUMO MARZO 2010	FACTURA No. 001-001-4056498
42322245	C.C. / RUC 1306118108	MESES IMPAGOS 1
NOMBRE MANTILLA ZAMBRANO DARIO FARIAN	PAGUE SIN RECARGO HASTA 18 - ABRIL - 2010	FECHA DE EMISIÓN 17/03/2010
DIRECCIÓN DE ENVÍO CLEMENTE BALLEEN 1518 ANTEPARA	TIPO DE SERVICIO TEL FONOIA	CATEGORÍA COMERCIAL
BARRIO GUAYAQUIL	ENTREGA NORMAL	VALOR RECLAMO 0.00
CANAL DE PAGO VENTANILLA	BANCO 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA 03D4080CA0DB09E
	NUMERO SERVICIO 42322245	

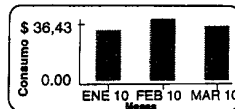
IMPRESIÓN: TASKI S.A. - Aut. 1321 - Web Site: www.taski.com.ec - Tel.: (593-2) 241 4420

DETALLE DE RUBROS					
CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00			
LLAMADA REG AUTOMATICA	25m10s	1.41			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	169m34s	4.75			
CONSUMO LOCAL	429mls	10.30			
SUBTOTAL	-	28.46			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	3.42			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	31.88			
INTERES POR MORA	-	0.02			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	31.90			

ORIGINAL USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 1306118108 se encuentran asociado(s) 1 número(s) telefónico(s). En caso de vacante o por falta de pago de alguno de los servicios asociados se cargará el valor pendiente a otro número activo del mismo cliente. (Art. 34 del Reglamento de Clientes de Telefonía fija). Pague oportunamente sus consumos para evitar la pérdida del servicio - Actualice su información en cualquier multiagencia de CNT E.P. o consulte esta información al 100 opción 4.
Estimado Cliente: en caso de tener mas de 2 planillas en mora ,



PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA, LLAME GRATIS A LA SUPTTEL: 1800 567-567

PERIODO FACTURADO

FACTURA N°	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	PÁGUESE SIN RECARGO HASTA	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-4056498	128182216	42322245	18 - ABRIL - 2010	0.00	31.90



303ZONA 3-4
070326



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0892494530001

RAZÓN SOCIAL: INELMAT S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN: MANTILLA ZAMBRANO DARIO FABIAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/01/2007

FEC. CONSTITUCIÓN: 11/01/2007

FEC. INSCRIPCIÓN: 06/02/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELECTRICO

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: CLEMENTE BALLEEN Número: 1518 Intersección: JOSE DE ANTEPARA Referencia ubicación: FRENTE AL COLEGIO ATI SEGUNDO PILLAHUASO
Teléfono Trabajo: 042322245

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCIÓN: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Lugar: MXCAMPANA Lugar de emisión:



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 06/02/2007 01:02:32

Marlon Xavier Campaña Pineda
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

